

# ADMISIÓN CURSO 2023-2024

## MODO Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Admisión curso 2023-2024: **del 1 al 22 mayo de 2023**

Para presentar la documentación de admisión disponen de tres opciones:

1. A través de la Secretaría Virtual de los Centros Educativos de Andalucía, con certificado digital del 1 al 22 de mayo, 24 horas. Quienes formalicen su matrícula en Secretaría Virtual mediante certificado digital con firma electrónica NO TIENEN que personarse en el Centro, SIEMPRE Y CUANDO suban a Secretaría Virtual el resto de documentación requerida, en un solo archivo comprimido. Para acceder a la SECRETARÍA VIRTUAL pincheaquí:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/>

- Acceda a través de un navegador distinto a Google Chrome.
  - Se genera un Anexo I, no hará falta adjuntarlo a la documentación aportada.
  - Si accede con certificado digital, no hace falta que adjunte copia de su documento de identidad.
2. Entrega en persona en nuestra oficina de administración del 3 al 22 de mayo en horario de mañanas los martes, jueves y viernes de 09:30 a 13:30; y de tardes de lunes a jueves de 16:00 a 20:30.
  3. Por correo certificado en las oficinas de Correos, del 1 al 22 de mayo. Deberá presentar dos copias de la solicitud, que le serán selladas, una de las cuales debe conservar como justificante de presentación.

Si elige la opción 2 ó 3, los documentos podrán:

- descargarse de la Secretaría Virtual de los Centros Educativos de Andalucía.
- descargarse de nuestra página web.